

Pedro Arellano Sada: Un bibliotecario navarro en Cataluña

JESÚS ARANA PALACIOS

A Camino Villafranca, in memoriam

El 19 de marzo de 1959 moría en Barcelona a los sesenta y un años de edad Pedro Arellano Sada después de haber sufrido una larga enfermedad. Había desarrollado la mayor parte de su actividad profesional en Barcelona, ciudad en la que había desempeñado el cargo de subdirector de la biblioteca central de Cataluña. A su muerte, dos notas necrológicas, una en la revista *Biblioteconomía*¹ firmada por Felipe Mateu y Llopis y otra en el *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*² hacen una semblanza de Arellano que, junto con algunas notificaciones facilitadas por la familia, nos van a servir para repasar los hitos más importantes de su biografía. También da cuenta de su carrera profesional la *Bio-bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos* publicada en 1958³.

Habida nacido Pedro Arellano en Ablitas el 3 de agosto de 1897 en el seno de una familia de escasos recursos económicos. A los trece años tuvo que dejar la escuela y dedicarse a trabajar, lo mismo segando en Soria que abriendo una vía para el ferrocarril en Andoain. Constituye por ello una versión castiza del «self made man»: el hombre que logra seguir una vocación a pesar de todas las dificultades. A los dieciocho años consigue matricularse en la Normal de Zaragoza y durante cuatro años cursa con brillantez los estudios de magisterio. Parece que contó con la ayuda de alguien para poder dejar su vida de jornalero y dedicarse a estudiar. Felipe Mateu y Llopis que en la no-

1. MATEU Y LLOPIS, Felipe: "Pedro ARELLANO Y SADA". En *Biblioteconomía* 1959, núm. 49.

2. *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, 1959. Año VIII, núm. 50.

3. RUIZ CABRIADA, Agustín: *Biobibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Arqueólogos*. Madrid: El Cuerpo Facultativo, 1908.

ta necrológica a la que nos hemos referido emplea una retórica muy dickensiana, escribe: «Alguien seguía sus pasos insistiendo en torcerle la vía del músculo por la de la memoria y en trocarle azadas y picos por libros y cuadernos; fue el Administrador del Conde de Ablitas -Don Daniel-, ese don Daniel que no faltaba en ningún pueblo español, maestro o párroco, administrador o apoderado, que descubría, adivinaba, alentaba, anticipándose en muchos años a institutos psicotécnicos, a laboratorios de orientación profesional, encarnación de una tutela que aún no podía ejercer el Estado, hartado desangrado cuando el siglo nacía». A principios de siglo, como vemos, si no se pertenece por nacimiento a las clases que detentan el poder y la cultura, sólo se puede acceder a ellas gracias a los favores de caciques o de curas. Recién terminada la carrera de magisterio tuvo que participar en la guerra de Marruecos. Tenía Pedro Arellano cuando se produce el levantamiento del Rif 24 años. Pasó luego a una escuela de Ceuta donde trabajó como maestro hasta que por oposición consigue un traslado a Navarra. Trabajó en la escuela de Cabanillas. Volvió a matricularse en Zaragoza en la Facultad de Filosofía y Letras para cursar la carrera de Historia de la que consiguió el Título en 1929⁴.

Licenciado en Historia siguió trabajando como maestro ahora en Salinas de Añana. En este pueblo alavés además del cargo de maestro desempeñó el de secretario del ayuntamiento y es interesante esta circunstancia porque se puede suponer que fue aquí donde le nació a Pedro Arellano su interés por los archivos. Un interés que le llevaría por un lado a publicar en la revista *Universidad de Zaragoza* en 1930 el artículo *Salinas de Añana a través de los documentos y diplomas conservados en su Archivo Municipal* y, lo que es más importante para nosotros, a opositar dos años más tarde para ingresar en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Vamos a detenernos un momento en el artículo mencionado. Se trata de un concienzudo trabajo de 62 páginas que empieza con esta nota autobiográfica que voy a reproducir entera porque sus reflexiones sobre los archivos nos puede ayudar a comprender la posterior evolución de Pedro Arellano: «Poco después de llegado a esta reducida y antigua villa alavesa -escribe-, tuve conocimiento de que en el Archivo del Ayuntamiento se guardaban unos pergaminos muy antiguos, «con letras raras y difíciles de leer», según el comunicante. Llevado de mis aficiones y suponiéndome ya de qué se trataba, aunque sorprendido de que en este olvidado rincón existieran tales cosas, realicé una visita al referido archivo instalado en la amplia Sala de Juntas, donde amontonados y en completo desorden, descubrí en un estante una porción bastante numerosa de documentos escritos en pergamino. Examinados luego, vi que se trataba de una hermosa y notable colección diplomática que contenía los privilegios, franquezas y mercedes que, un rey aragonés, primero, y toda la serie de monarcas castellanos desde Alfonso VII, después, prodigaron a los pobladores y vecinos de esta villa. Colección de documentos casi completamente ignorada como tantas otras que sería preciso exhumar en

4. En entrevista personal con su hermano Félix ARELLANO SADA (27-VIII-1994) me aseguró que su hermano Pedro había redactado una tesis sobre Don Ezmel de Ablitas, un mercader judío que vivía en Tudela en la primera mitad del siglo XIV. La tesis no llegó a presentarse y desapareció. En la Universidad de Zaragoza donde se conserva su expediente, no se sabe nada de la mencionada tesis.

muchos rincones de España, para rectificar, completar y, en suma, formalizar, con mejor y más definitivo criterio, su historia. El abandono en que yacen muchos archivos y la ignorancia que se tiene de otros, hace precisa una labor de ordenamiento y de publicidad que facilite su investigación. Y sobre todo en muchos pueblos que hoy permanecen casi ignorados, donde la incultura, el desconocimiento del positivo valor de estos documentos, del cual se tiene, a lo sumo una concepción muy vaga y sin finalidad práctica alguna, la desaprensión de algunos que explotan esa general ignorancia para realizar un negocio indigno con tales documentos y otras circunstancias por el estilo, hacen que muchos de éstos desaparezcan de los archivos y anden dispersos por Dios sabe dónde. Así ocurre, por ejemplo, con el riquísimo archivo de este pueblo, el cual se nota que estuvo cuidadosamente organizado hasta fines del pasado siglo; pero desde entonces acá, el abandono ha sido tal, que los documentos se amontonan en completo desorden sobre los estantes. Y no ha sido lo peor eso, sino que han extraído de él gran cantidad de aquellos, parte de los cuales fueron inutilizados, otros pasaron a manos de particulares y no pocos vendidos por tener algún valor en el mercado de cosas antiguas o raras. Sin embargo, aún se ha conservado bastante. Está la colección completa de los libros de actas del Concejo, los de elecciones de alcaldes de Hermandad que se nombraban anualmente, varios libros de cuentas del Ayuntamiento, algunos de ellos de los siglos XVI y XVII, y numerosos legajos, de papeles administrativos, entre los que ofrecen algún interés los pertenecientes a la época de la ocupación francesa y a las dos guerras civiles del siglo pasado, por estar esta comarca enclavada en el territorio que constituyó un principal teatro de operaciones. De los antiguos pergaminos ha llegado a ordenar hasta sesenta diplomas debidamente catalogados, los cuales están aún en buen estado, pero se nota la falta de otros muchos cuya existencia y contenido se conoce solamente por posteriores confirmaciones de los mismos».

Con todo este material va a redactar Pedro Arellano la historia de Salinas de Añana.

Empieza escribiendo sobre la situación topográfica del pueblo y algunas consideraciones históricas. Y en la cuarta página, un joven Arellano que está escribiendo su primer artículo, se enfrenta con una audacia y una seguridad que no deja de sorprender a varios autores consagrados. La polémica gira sobre si Salvatierra tuvo o no fuero antes que Salinas de Añana, aunque, evidentemente, no se haya conservado. Para algunos autores debió de tenerlo, puesto que en la carta puebla de Salinas se hace mención al de Salvatierra. Arellano lo desmiente y asegura que la transcripción que hacen Marichalar y Manrique del documento de Salinas de Añana en su *Historia de la Legislación y Recitaciones del Derecho civil en España* y que después siguen otros autores, se peca de ligereza y de negligencia, pues ni siquiera se tomaron la molestia de copiarlo íntegramente. Lo que ellos toman como un genitivo de Salvatierra, asegura Arellano, en realidad se trata de «Sancto Salvatore», o sea de San Salvador de Oña (Burgos). Para abonar su tesis da Arellano varios argumentos. No nos interesa, sin embargo, tanto la polémica como ver a un Pedro Arellano leyendo con lupa en latín para desmontar argumentos que, con más o menos fundamento, él considera falsos.

Un poco más adelante, escribiendo sobre la desaparecida parroquia de San Cristóbal de Salinas de Añana, hace Pedro Arellano las siguientes refle-

xiones: «...También se conserva un hermoso tríptico de grandes dimensiones, del cual no se tienen noticias ciertas acerca de su procedencia, aunque me inclino a creer que perteneciese a la parroquia desaparecida. Tiene el mismo estilo que las tablas flamencas del siglo XV y representa diversas escenas de la Pasión del Señor, todo ello ejecutado con una finura insuperable. Se conserva muy bien, aunque ya se advierten síntomas y señales de deterioro. No lleva firma ninguna que revele su autor, por lo cual, bien pudiera ser una de las tantas obras flamencas importadas de Castilla a fines del siglo indicado. Desde luego, es una obra notable que debería figurar en algún museo mejor que en la sacristía de una humilde parroquia como está ahora, donde de aquí a cierto número de años, no muy largo, quedará reducido a unas cuantas tablas carcomidas y deshechas. De aquella manera podría conservarse mucho mejor y podría ser admirado y conocido por los estudiosos, mientras que hoy apenas si saben su existencia dos o tres anticuarios que menudean sus visitas para lograr su negocio». Y un poco más adelante, a propósito de las disputas que debieron entablar los cabildos de las distintas parroquias, confiesa: «No he encontrado en el desmedrado y deshecho archivo parroquial un solo documento que aclare bien este asunto». Como vemos, la preocupación de Pedro Arellano por la conservación de la memoria histórica y, en concreto, su confianza en los archivos y museos se puede rastrear ya en esta primera publicación. El resto del artículo, interesante sin lugar a dudas para la historia de Salinas, por cuanto se refieren en él gran cantidad de datos sobre privilegios, pleitos, tributos, etc., carece de interés para nuestro propósito.

Al año siguiente, deja Pedro Arellano la escuela de Salinas de Añana y es destinado a la de Castejón. Colaboró en esta época en la *Voz de Navarra* donde publicó algunas poesías. Asegura Mateu y Llopis que de esta época data también su afición a la música popular -«cantaba la jota de la Ribera como los buenos»- y su contacto con el Padre Donostia⁵. Estando en Castejón, en 1931, aprobó con el número dos las oposiciones de ingreso al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, institución que desde 1858 regía la incipiente organización bibliotecaria del país. Ingresa pues en el Cuerpo Facultativo el 20 de octubre de 1931 y se le destina provisionalmente a la Biblioteca Nacional.

La llegada de Pedro Arellano a la Biblioteca Nacional coincide con un resurgir de esta institución bajo la dirección de Miguel Artigas, después de casi veinte años de letargo. Desde 1912 Rodríguez Marín, que había sustituido en el cargo a Menéndez Pelayo tras su fallecimiento, estaba al frente de la Nacional. Su nombramiento ya había sido polémico porque un nutrido grupo de intelectuales se había pronunciado a favor de Ramón Menéndez Pidal para ocupar ese cargo; su gestión fue un desastre y su falta de autoridad llegó a tales extremos de anarquía que los empleados de la primera institución bibliotecaria del país se dedicaban en sus horas de trabajo a organizar grandes partidas de cartas; y su cese fue también bastante lamentable, puesto que se vio obligado a dimitir tras detectarse el robo de una importante colección de estampas. Tras la dimisión de Rodríguez Marín se crea, por un Real Decreto

5. Hizo de intermediario entre el padre Donostia y Félix ARELLANO para que aquel pudiera recopilar, por ejemplo, algunas de las Auroras que tradicionalmente se cantaban en Ablitas.

de 15 de mayo de 1930, el Patronato de la Biblioteca que estaba compuesto por importantes personalidades del mundo de la ciencia y de las humanidades. La presidencia de este primer Patronato la ejerció Gabriel Maura. Tras la proclamación de la República, en abril del 31, dimiten todos los miembros del Patronato y se nombra uno nuevo en el que figuran nombres tan relevantes como los de Pedro Salinas, Sánchez Albornoz o Agustín Millares Carlo. Una de las atribuciones del Patronato era la propuesta de funcionarios de la Biblioteca. Designaron como arquitecto conservador a Luis Moya y para el cargo de director de la Biblioteca decidieron convocar un concurso de méritos entre miembros del Cuerpo Facultativo, del que salió elegido Miguel Artigas, que ocupaba en ese momento la dirección de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander. Artigas era también un intelectual de prestigio y había sido en parte gracias a sus estudios, como muchos de los poetas de la generación del 27, el descubrimiento de la poesía de Góngora.

Miguel Artigas se iba a tomar en serio la reforma de la Biblioteca Nacional y Pedro Arellano Sada, que iba a estar a sus órdenes casi desde el primer momento, se iba a beneficiar de esa atmósfera de renovación y de seriedad. En el mes de octubre de 1930 redacta Artigas el plan gestor para la Biblioteca Nacional, un plan que se refería sobre todo al horario, la separación de lectores, la tarjeta de lector, el buzón de pedidos, la impresión de índices y catálogos, la adquisición de libros, el canje de publicaciones, etc. Una de las novedades más interesantes fue la creación de la Sala General, para estudiantes, obreros, etc., separada de la que iba a ser Sala de Estudio para investigadores. Se enfrentaba así Artigas con una importante corriente de opinión que venía reclamando insistentemente la reconversión de la Biblioteca Nacional en museo bibliográfico y biblioteca científica para uso exclusivo de investigadores. El nuevo director buscó una fórmula intermedia que posibilitara atender al mismo tiempo a todo tipo de lectores. En la Sala General, que se inauguró en junio de 1931, había unas 12.000 obras de texto y de ampliación de estudio, manuales para distintos oficios y profesionales, libros de cultura general, etc. Se imprimió un catálogo de 428 páginas y poco después un apéndice con 200 páginas más recogiendo las nuevas incorporaciones. El éxito fue tal que un año más tarde, en abril de 1932, tuvo que trasladarse esta Sala General a otra parte del edificio más amplia y que reunía mejores condiciones. También se procedió a una reforma de la Sala de Estudio para la que se habilitó una colección de más de 10.000 obras de referencia (diccionarios, enciclopedias, etc.), funcionaba en ella el sistema de acceso directo de los usuarios a las estanterías en las que los libros estaban ordenados por materias; y además, mediante papeletas de pedido, se podía acceder al resto de fondos de la biblioteca: las secciones de Raros, Varios y Bellas Artes. Se hizo un importante esfuerzo para modernizar los catálogos de la Biblioteca Nacional y por dar algún paso hacia la elaboración de un catálogo colectivo de las principales bibliotecas españolas, aunque esto último no se pudo llevar a término. Se elaboraron varios bibliografías sobre los fondos de la Biblioteca, así como catálogos y exposiciones. Pero no era sólo en un mejor acceso a los fondos ya existentes en lo que se trabajó, sino que se concedió también una extraordinaria importancia a las nuevas adquisiciones. Así se impulsó la adquisición de revistas, sección ésta que había estado muy abandonada, y la de obras extranjeras de distintas especialidades. Respecto a las publicaciones españolas,

se intentó hacer cumplir las leyes de depósito legal, lo que se veía dificultado por errores en el Reglamento. Para paliarlo se decidió, mientras se elaboraba un nuevo Reglamento, enviar a las imprentas una persona en Barcelona y otra en Madrid para recoger la producción. Esto es lo que motivó el traslado de Pedro Arellano a Barcelona. Había estado trabajando en la Biblioteca Nacional desde octubre de 1931 hasta mayo de 1932; apenas ocho meses, pero ocho meses de un aprendizaje intenso. Hemos querido destacar ese ambiente de ilusión que vivió la Biblioteca Nacional mientras Arellano estuvo allí. Fue esa ilusión y la confianza de Miguel Artigas en la función social y de modernización del país que debían desempeñar las bibliotecas, la herencia que Pedro Arellano se llevó de su paso por la calle Recoletos⁶.

Como hemos visto, el traslado de Pedro Arellano Sada a la biblioteca de la Universidad de Barcelona no fue casual. «Miguel Artigas -dice Mateu y Llopis- descubrió en Pedro Arellano tesón, temple, viveza, decisión, interés, y todo esto se requería para hacer cumplir a los impresores las disposiciones vigentes, burladas por muchos, sobre la entrega de los ejemplares que mandaba la ley, a la Biblioteca universitaria de Barcelona». La razón del traslado de Arellano a la universidad de Barcelona está en ese denodado intento por hacer cumplir la normativa sobre el depósito legal a que nos hemos referido anteriormente. Además, la participación de los bibliotecarios en la vida universitaria es cada vez más intensa. Un Decreto de enero de 1932, promovido igualmente por Miguel Artigas, establecía que el conjunto de bibliotecas de una universidad constituía la biblioteca universitaria, que sería regida por la Junta de Gobierno de la Universidad y dirigida por un funcionario del Cuerpo Facultativo. Se trataba de establecer un poco de paz en una viejísima polémica que enfrentaba en las universidades a profesores por un lado y a bibliotecarios por otro. Con el decreto se quería ensanchar el campo de actuación de los funcionarios del Cuerpo Facultativo en las bibliotecas de universidad.

Es de esta etapa de su vida de la que menos datos disponemos. En 1934 sabemos, eso sí, que publica un artículo en el Anuario Euskal Folklore que editaba la Sociedad de Estudios Vascos. El artículo lleva por título *Folklore de la merindad de Tudela*, y pone de manifiesto el profundo conocimiento que tiene Pedro Arellano de los usos y costumbres de su tierra natal⁷. Son 68 páginas en las que se recogen valiosos ejemplos y reflexiones bajo epígrafes tan significativos como estos: «Literatura popular, Poesía religiosa: Fiestas y costumbres populares; Religión; Leyendas; Piedras y cuevas; Bailes y danzas; Prácticas y creencias populares; Medicina; Folklore infantil». La fecha de finalización del artículo en septiembre de 1933 y, como se puede comprobar en la Advertencia preliminar que a continuación se transcribe, ésta iba a ser la primera entrega de un proyecto bastante más amplio. Pero leamos directamente al autor:

«A pesar de lo genérico del título que encabeza estas líneas -escribe Arellano al frente de un artículo que, recordemos, se titula «Folklore de la Merindad de Tudela»- no se trata aquí de hacer un estudio completo del folklo-

6. ESCOLAR, Hipólito: *El compromiso intelectual de bibliotecarios y editores*. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 1989.

7. Colaboró también en un pequeño libro de texto «Cosas de Navarra» que en 1936 editó la inspección de Educación enviando dos Romances de Ablitas.

re de esa región; cosa imposible de realizar por ahora, ya que la riquísima cantera está tan solo comenzada a explotar. No obstante, trataré de dar, a través de los datos recogidos, una visión lo más completa posible de los caracteres folclóricos de aquella comarca. La labor, pues, no ha hecho más que iniciarse; pero existiendo el decidido propósito de continuarla, y contando con la valiosa ayuda y las sabias orientaciones del Laboratorio de Eusko Folklore, poco a poco irán saliendo a la luz otros trabajos sobre el mismo tema que, en definitiva, completarán y abarcarán totalmente su contenido. Se ha trabajado muy poco en el estudio del folklore en la Ribera de Navarra. Tan solo algunos datos sueltos aparecen en los libros que tratan de la historia de la región y en las escasas obras que se inspiraron en las costumbres típicas de la misma. Pero todo ello disperso y carente de un plan sistematizado que agrupe y relacione las cosas y los hechos, para facilitar la labor subsiguiente que ha de ejercerse luego sobre los materiales recogidos. Muchos de éstos se habrían perdido ya definitivamente, por la incuria y el lamentable abandono en que se ha tenido esta clase de trabajos; pero aún es mucho también, y muy valioso, lo que puede salvarse del olvido y de una total pérdida, y a ello se tiende en los actuales momentos. El ya floreciente Renacimiento de la cultura vasca ha encontrado eco en aquel apartado rincón del país, y hay personas que se preocupan en recoger y conservar el espíritu del pueblo que lo habita. Aquí os expondré mi modesta contribución a estas tareas».

Y efectivamente, se va a dedicar a mostrarnos algunos ejemplos de esas tradiciones que ha ido pacientemente recogiendo, no sin antes deshacer lo que él considera un error habitual, a saber: «Es bastante común en mucha gente -escribe Pedro Arellano- la afirmación de que los navarros de la Ribera, y especialmente los de las comarcas tudelanas, son en su habla, en sus costumbres, en sus ideas, en sus modos de vivir, idénticos a los aragoneses, con los cuales quieren confundirlos. Esta afirmación tan absoluta, expresa un criterio demasiado cerrado para ser cierto. Con ello, además, se quiere quitar o disminuir la fuerte y acusada personalidad de aquella región, que si es la más desvasquizada del País y defiere mucho (el medio geográfico ha sido el factor primordial) de la Navarra del Norte, sin embargo no es aragonesa». La convicción de Arellano de que la zona que está estudiando comparte una misma identidad con el norte de Navarra y con todo el País Vasco en general no deja lugar a dudas. Reconoce, sin embargo, la influencia aragonesa y como tal la estudia; una influencia que se aprecia de manera especial en el idioma, pues casi todas las características dialectales del aragonés se encuentran en el habla de la Ribera. Otra peculiaridad de esta región que la hace diferente del resto viene dado por el hecho de que «la Merindad de Tudela fue la única región del País Vasco que estuvo algún tiempo sometida a una efectiva dominación musulmana». Una tercera característica que distingue a la Merindad de Tudela es que ésta, por la propia configuración del suelo, es una zona de tránsito y de fácil acceso, lo que motiva que no se conserve con tanta tenacidad como en la Montaña ese fondo de tradiciones, costumbres y formas peculiares del desarrollo de la vida, que constituyen el patrimonio cultural del pueblo. Después de todas estas advertencias va a entrar ya Arellano en materia y nosotros no le vamos a seguir ya mucho más porque nos llevaría demasiado lejos. Sólo a título de ejemplo, a propósito de la literatura popular, escribe «así como el territorio euskaldún tiene una poesía popular manifestada

principalmente por los versolaris, así también existe en la Ribera una espléndida floración poética expresada, en parte, por sus famosos cantarines ... que precisan no sólo tener buena voz para cantar en las rondas, sino además, y principalmente, una aptitud especial para improvisar versos sobre un tema o asunto cualquiera». Después escribe sobre las Auroras; sobre la inveterada afición a las vaquillas, algo inexplicable en una tierra de la que no ha salido ningún torero, «y si por excepción ha habido algún novillero ha sido de lo peor»; sobre las cuadrillas y su organización. Hay un apartado muy interesante sobre supersticiones y remedios para enfermedades, algunos tan pintorescos como este: «Las anginas se curan -según creencia popular- poniendo sobre la garganta trozos de lana sucia de oveja». O este otro: «Para curar las cortaduras se echa vino en la herida y luego se coloca encima una telaraña». La última parte del artículo se refiere al Folklore infantil y escribe Arellano: «Existiendo el propósito de publicar un trabajo especial y de conjunto sobre el tema (¿suyo?), y por no alargar demasiado esta disertación, solamente se pondrán aquí algunos ejemplos que encuadren bien con el carácter general que se ha dado a la misma». Y a continuación describe algunos juguetes que suelen hacerse los niños de manera artesanal y las instrucciones de algunos juegos infantiles colectivos como el Kurukumako (de Ablitas), el Berabal (de Ablitas), el Arbulé (de Fustiñana), la Churra (de Murchante), la Cebadilla (de Corella), etc., todos ellos de niños, como de niñas son la Hornera, la Marisola o el Tran tran. Termina Arellano el artículo con esta declaración de intenciones: «Poco más que desbrozado el campo, continuaremos la labor emprendida para salvar, Deo juvante, de una total ruina el patrimonio cultural de ese pueblo que yacía en el anónimo y que ahora comienza a estudiarse». Debemos suponer que las trágicas circunstancias históricas que se avecinaban, por un lado, y sus propias obligaciones profesionales por otro, no le permitieron continuar por ese camino. Mateu y Llopis dice que Arellano se malogró para el vasquismo por su nueva profesión de bibliotecario que le exigía casi todo su tiempo. También dice que se llevó de su tierra natal su conocimiento del vasco, extremo éste que no he podido confirmar, aunque según confesión personal de una de sus hijas, a Arellano le gustaba emplear en casa con sus hijos expresiones en euskera.

No disponemos de noticias del período comprendido entre 1933 y 1940, un período especialmente significativo para la historia de nuestro país. Debemos suponer que Arellano siguió trabajando en la biblioteca de la Universidad de Barcelona y concretamente en actividades relacionadas con el Depósito Legal⁸. Lo cierto es que una vez terminada la guerra civil, en 1940 pasa a ocupar, tras aprobar la correspondiente oposición, el cargo de subdirector de la Biblioteca Central de Cataluña. Por Orden Ministerial del 29 de enero de 1940 dicha Biblioteca había pasado a ser dirigida por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. El nuevo director iba a ser Felipe Mateu y Llopis. Nos detendremos más adelante en la figura de este bibliotecario que iba a tener una importancia capital en la vida de Are-

8. Su hermano, Félix ARELLANO, asegura que durante los momentos de mayor represión en la guerra civil, su hermano Pedro buscó refugio a varios religiosos de Navarra y el País Vasco cuya vida en Barcelona corría serio peligro y que más adelante, con la colaboración del entonces ministro estellés Manuel IRUJO, les consiguió salvoconductos para pasar a Francia.

llano. Pero ahora será conveniente que hagamos un repaso de lo que había sido el movimiento bibliotecario catalán en los años precedentes.

Los primeros años del siglo habían sido para Cataluña momentos de una gran actividad cultural. La exacerbada conciencia nacionalista había dado lugar a la Mancomunidad de Cataluña, una especie de Gobierno, con cierta autonomía, de las provincias catalanas creado en 1914. Estuvo presidida esta Mancomunidad en sus once años de vida por Enrique Prat de la Riba y entre sus colaboradores se encontraban Jordi Rubio y Eugenio d'Ors, dos de los grandes impulsores de la cultura catalana en general y particularmente de lo que se ha dado en llamar el movimiento bibliotecario catalán. En unos pocos años se iba a crear el Institut d'Estudis Catalans, la Biblioteca de Catalunya, la red de bibliotecas populares y la escuela de bibliotecarias, todo lo cual iba a situar a Cataluña en una situación de privilegio en el campo de las bibliotecas que ha sabido mantener hasta la actualidad. Veamos la secuencia cronológica.

Enrique Prat de la Riba, siendo presidente de la Diputación de Barcelona, había fundado en 1907 el Institut d'Estudis Catalans con una biblioteca que nacía con el propósito de convertirse en una especie de biblioteca nacional de Cataluña, coleccionando y conservando la producción del y sobre el país y que al mismo tiempo la ciudad dispusiera de unos servicios bibliotecarios modernos. Y efectivamente, en mayo de 1914 es ésta misma biblioteca, situada en el Palacio de la Diputación, la que se abre al público con el nombre de Biblioteca de Catalunya. Su primer director fue Jordi Rubio. En su momento esta biblioteca causó un gran impacto, por la riqueza de sus fondos; por el lujo de sus instalaciones que disponían hasta de calefacción para el invierno; por las técnicas revolucionarias que empleaba en la ordenación de sus materiales (Jordi Rubio fue el introductor de la C.D.U en España) y en la separación en dos salas, una de acceso directo para consulta de libros in situ y otra para facilitar el préstamo y los lectores pudieran llevarse los libros a casa; y porque tenía unos empleados atentos y bien vestidos. Por todo ello aquella biblioteca era como un oasis en medio del páramo en que vivía el país en lo que a bibliotecas se refiere. Complemento de la Biblioteca de Catalunya fueron la Red de Bibliotecas Populares y la Escuela de Bibliotecarias, proyectadas ambas allá por 1915. Debemos tener en cuenta que es la primera vez que se esboza en este país con coherencia lo que podría llegar a ser, aunque fuera con alcance regional, un sistema bibliotecario y un centro de formación biblioteconómica. Y el alma de este proyecto iba a ser Eugenio d'Ors. Para d'Ors las bibliotecas populares debían ser por un lado salas públicas de lectura, depósito de libros y oficinas de préstamo; y por otro lado debían actuar como intermediarias entre las grandes bibliotecas especializadas y los clientes locales. Debían contar con salas de lectura, una especial para niños y otra para revistas. Se daba especial importancia a los edificios que debían acoger las bibliotecas: limpios, claros, decorados para presentar por dentro y por fuera un aspecto estético, alegre y agradable. Las bibliotecas debían estar abiertas todos los días laborables, por lo menos desde la puesta del sol en adelante, los días festivos, por las mañanas algunas horas, y la sección infantil, en días laborables, las horas de mediodía. Así pues, teniendo en cuenta todos estos requisitos, en julio de 1915 la Mancomunidad convocó un concurso entre municipios para la creación en ellos de bibliotecas populares. Se les exigía la ce-

sión del solar, una ayuda económica del 10% del proyecto, una subvención anual y encargarse de los gastos de mantenimiento. Las primeras bibliotecas de la red, una en cada provincia (Valls, Olot, Sallent y Borges Blanques) se inauguraron en 1918. Cuando la dictadura de Primo de Rivera suprime la Mancomunidad en 1925, las bibliotecas de la red, que eran ya ocho, pasaron a depender de sus respectivas diputaciones, y sólo la de Barcelona siguió creando nuevas bibliotecas. Es cierto que en 1926 una orden de 30 de enero establece la concesión de subvenciones a ayuntamientos para la instalación de nuevas bibliotecas, pero si en 1923 en un texto titulado: «*Nuevas bibliotecas para España*» Eugenio d'ORS se podía ya quejar de la paralización que habían sufrido las bibliotecas después del gran impulso de 1915, en 1926 la situación aun era mucho peor. Como ha señalado Pilar Faus⁹ a los políticos de la Dictadura les faltaba lo más importante: el entusiasmo y el espíritu progresista imprescindible para esa empresa. Habría que esperar a la llegada de la República para que con una euforia arrasadora volviera a tomarse conciencia de la indigencia bibliotecaria en la que vivía el país. Debemos tener en cuenta un dato bien significativo: la población analfabeta había descendido de un 75% en 1876 a un 33% en 1930. La demanda estaba ahí: la gente quería libros.

Nada más establecerse la República, se ponen manos a la obra. Es la época de las Misiones Pedagógicas y de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas que se crea en noviembre del 31. Las primeras intentan fomentar la lectura en las zonas más deprimidas; la Junta, por su parte, se lanza, con unos presupuestos realmente generosos, a crear bibliotecas en barrios y pueblos. Las previsiones de la Junta era la creación de 100 bibliotecas cada año. Estamos, como dice Faus, en uno de los momentos más efervescentes y positivos de la historia de nuestras bibliotecas públicas. Es un momento de honda reflexión de los bibliotecarios sobre su propia profesión. Los Lasso de la Vega, Rafael Ragá, Mateu y Llopis, Carlos Huidobro miran al exterior para descubrir nuestro gran retraso. María Moliner traza su plan de bibliotecas. En Barcelona, la Biblioteca de Catalunya ejerce con eficacia su misión de biblioteca nacional para toda Cataluña. Ofrece en préstamo a las bibliotecas populares las publicaciones solicitadas por sus usuarios. La labor de penetración en núcleos de población rural más pequeños es, sin embargo, más reducida de lo que cabría esperar. En 1935 sólo doce bibliotecas populares de la Generalidad han establecido sucursales en número que no rebasa la treintena. Las bibliotecas principales de las que dependen les envían pequeños lotes de libros que renuevan anualmente. Estas pequeñas bibliotecas sucursales suelen estar atendidas por los maestros de la localidad. La guerra civil va a poner fin a todo este esplendor. El 18 de enero de 1939 cuando está próxima la caída de Barcelona se ordena la reversión al Estado de los Archivos, Bibliotecas y Museos de Cataluña. Otra Orden de 9 de marzo coordina los Servicios de las Bibliotecas Públicas Municipales. Aunque la idea fundamental que inspira esta Orden parece ser la de proseguir la labor de expurgos y adquisición de libros formativos con miras a enriquecer y ma-

9. FAUS, Pilar: *La lectura pública en España. El plan bibliotecario de María Moliner*. Madrid: Anabad, 1990.

tizar la función ideológica de las bibliotecas, se procede a una lenta y sistemática depuración de las bibliotecas¹⁰.

«Si al acabar la guerra civil -escribe Hipólito Escolar- era triste el estado de ánimo de la gente por la carencia de ilusiones y bienes materiales, si triste era el estado de nuestra literatura con la flor y nata de nuestros escritores en el destierro, si triste era también el estado de nuestras universidades, privadas de la gala del profesorado y a las que apenas volvió una tercera parte de los que estudiaban en el curso 1935-1936, no tiene nada de sorprendente que la actuación de las autoridades bibliotecarias careciera de alegría y se caracterizara por su falta de proyectos innovadores y de ambición de llegar al pueblo y serle útil. Mejor que la triste realidad era volverse a un pretendido glorioso pasado y andarse con tiento en el manejo y difusión del libro moderno, fuente de pecado, atizador de funestas pasiones y causa de las malas ideas que nos habían conducido a la guerra. Son años de grandes exposiciones bibliográficas de carácter histórico».

Es en este sórdido período que ahora comienza cuando volvemos a encontrar a Pedro Arellano que acaba de aprobar la oposición para ocupar el cargo de subdirector de la biblioteca de Catalunya. No sabemos cómo influyó la guerra ni con qué sentimientos se incorporaba Arellano a esta nueva situación. Sólo sabemos que el 11 de noviembre de 1940 pasa de la Universidad a la Biblioteca Central. El nuevo local en que ahora se encontraba -lo que había sido el viejo edificio del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo- se había inaugurado tan sólo unos meses antes. Las obras de restauración habían empezado en 1929 pero se alargaron tanto que el traslado de los fondos debió hacerse principalmente durante la guerra, bajo la dirección de Rubio, quien se había preocupado de llevar allí los manuscritos y libros valiosos de otras bibliotecas para evitar los deterioros¹¹. Finalmente el 24 de febrero de 1940 se inauguró y abrió de nuevo al público. Provisionalmente se encargó la dirección a Felipe Mateu Llopis, quien, poco después, ganó la plaza por oposición. Casi veinte años más tarde, con motivo de la muerte de su compañero y amigo Arellano, recordaría Mateu y Llopis cómo sucedieron los hechos durante aquellos primeros meses de 1940. «El 9 de febrero, el Diputado Ponente de Cultura, don Francisco Luis Riviére Manén, presentó al personal de la Biblioteca al autor de estas líneas [es decir a Felipe Mateu y Llopis] designado por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas para la dirección de la Biblioteca de Cataluña. Halláronse presentes en la misma el Rdo. D. Higinio Anglés, Conservador de la Sección de Música; don Pedro Bohigas, de la de Manuscritos; don Juan Givanel, de la de Cervantes, el Rdo. don Juan Givanel, de la de Cervantes, y gran parte del personal femenino de la casa. Al siguiente día se hizo cargo de los restantes servicios de Bibliotecas de la Diputación. El día 12 la Escuela de Bibliotecas, dirigida a la sazón por don Fernando Valls y Taberner, celebró la festividad de Santa Eulalia, y a partir del 14 las alumnas de tercer curso colaboraron en los trabajos de reorga-

10. ESCOLAR, Hipólito: *Historia de las bibliotecas*. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 1985.

11. *Cincuenta años de la antigua biblioteca de Cataluña*. Barcelona: Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona, D.L. 1968.

Ver también VIÑA, Alberto: *Las bibliotecas de Barcelona*. Barcelona, Gremios de editores y librerías, 1951.

nización en la Central. El día 20 se abrieron al público todos los servicios de la Biblioteca. Antes se celebró una misa, rezada por don Higinio Anglés en la cripta de Santa Eulalia de la Catedral, en sufragio de los bibliotecarios y lectores fallecidos durante la Cruzada -entonces dejó de existir don Ramón de Alós Moner, Subdirector de la Biblioteca. A aquel acto asistieron las principales autoridades académicas y bibliotecarias de Cataluña. El día 29 visitaron la Biblioteca el Gobernador Civil de la Provincia y el Alcalde de Barcelona ... El 13 de junio de 1940 se convocó a oposición el cargo de Director de la Biblioteca, formando el Tribunal don Miguel Artigas Fernando, director general de Archivos y Bibliotecas, como Presidente: don Francisco Luis Riviere, Diputado ponente de Cultura de la Diputación de Barcelona; don Julián Paz Espeso del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; don Nicolás Fernández Victorio, Vicedirector de la Biblioteca Nacional y don Miguel Lasso de la Vega, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. El 26 de julio la Diputación acordó solicitar al Ministerio de Educación Nacional el nombramiento de Director, cumplidos los trámites legales».

Así pues ya tenemos inaugurada, reorganizada, abierta al público y en plena actividad la Biblioteca de Cataluña cuando el 11 de noviembre de 1940 entra a su servicio Pedro Arellano Sada. Su cargo tenía por objeto principalmente la jefatura del personal y la especial colaboración con las bibliotecas populares. Este trabajo, para el que tuvo una gran entrega y disposición, lo acompañó de algunos artículos teóricos en los que reflexionaba sobre aspectos concretos de la profesión. Así en 1941 publica en una separata del Anuario de la Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona un pequeño artículo que lleva por título *Sobre la organización de los impresos antiguos*. En este artículo defiende la necesidad de crear en todas las bibliotecas, y especialmente en las bibliotecas modernas por razones de eficacia, una sección especial con los impresos antiguos, raros y preciosos que posea, y Arellano propone denominar a esta sección el «museo de la biblioteca». A continuación hace un repaso de los criterios por los que una obra ha de incluirse dentro de esa sección especial y advierte de la necesidad de ser generoso en la aplicación de estos criterios. Una vez decididas qué obras constituyen este «museo», es necesario proceder a una adecuada organización. Descontada la Sección de Incunables y raros, que se destaca sobre todo lo demás -escribe Arellano-, es utilísimo, allí donde el número de obras lo permita, la formación de series monográficas, ya de las obras de un autor eminente, ya de una materia especial. En definitiva, aboga por una organización que atienda más a la naturaleza y carácter de libro y a la calidad del autor que a aspectos materiales, como pueda ser el lugar de impresión.

También en el Anuario de la Biblioteca Central y de las Populares y Especiales de la Diputación de Barcelona, correspondiente a los años 1939-1949 había publicado Pedro Arellano junto con Felipe Mateu y Llopis otro articulillo que se titula *Nota sobre la fauna bibliófaga*. Es un artículo de tres páginas más propio de una revista de entomología que de biblioteconomía por cuanto describe las características de un puñado de insectos que hacen estragos en las bibliotecas. Basta con que reproduzcamos la primera línea para que nos hagamos una idea: «La fauna bibliófaga está integrada por coleópteros, ortópteros, tisanuros, pseudoneurópteros, himenópteros, lepidópte-

ros y arácnidos, pertenecientes a multitud de familias y géneros». El artículo tiene no obstante la virtud de venir acompañado con algunas ilustraciones y una útil bibliografía final.

En 1946 publica Pedro Arellano en la revista *Biblioteconomía* el artículo «Las Bibliotecas de Seminarios en las Universidades: Organización y Funcionamiento». Comienza el artículo reflexionando sobre la necesidad de renovación de la universidad española y sobre lo que considera que debería ser las funciones de una universidad moderna. Una de las principales herramientas con las que cuenta una universidad que se precie de serlo para desempeñar sus tareas fundamentales -la investigación y el estudio- son, precisamente, las bibliotecas de seminario. El establecimiento de bibliotecas de seminario cuando supone disgregar parte del fondo bibliográfico de la biblioteca central de la universidad, acarrea una serie de problemas que afectan a la economía y a la organización, a la administración, a la consulta de obras especializadas por lectores no universitarios, a la dirección, a los servicios en general y a la conservación de la unidad del conjunto bibliográfico. De todos estos aspectos se va a ocupar Arellano. Se define en el artículo a la Biblioteca de la Universidad como el centro unificador e integrante de todos los fondos bibliográficos que existan en la universidad sea cual sea la estancia o departamento en que se encuentren; mientras que las bibliotecas de seminario son aquellas que teniendo obras más especializadas, dependen, sin embargo, en su organización y servicio de la Biblioteca General. Es importante, insiste Arellano, que a pesar de la vitalidad y cierta autonomía que puedan tener las bibliotecas de seminario se mantengan estos dos principios básicos: la unidad del conjunto bibliográfico de toda la universidad y la dirección única, y ello para evitar el caos y la desintegración que amenaza a las bibliotecas que carecen de unidad y que pueden convertir la universidad en pequeños reinos de Taifas académicos. Las bibliotecas de seminario deberían contener únicamente obras muy especializadas, dejando que las obras de carácter general descansan en las estanterías de la biblioteca central. Con ello se evitaría el gasto superfluo, tanto en dinero como en espacio, que supondría que cada biblioteca de seminario tuviera que contar con obras básicas de referencia. Al frente de cada biblioteca de seminario debería estar un bibliotecario auxiliar técnico que estuviera en contacto permanente además con la biblioteca central. Señala Arellano además otras funciones que debería desempeñar este bibliotecario auxiliar técnico. Para la adquisición de obras se sugiere que sea el Director de cada seminario quien proponga a la dirección de la biblioteca de la universidad las obras más interesantes en su propio campo para, tras el examen de dichas obras, proceder de común acuerdo a su compra. El registro ha de ser único para toda la universidad y se efectuará en la biblioteca central y lo mismo el catálogo general, con independencia de que cada biblioteca de seminario tenga sus propios catálogos. Finalmente hace Arellano algunas sugerencias para los servicios bibliotecarios de consulta y préstamo en las bibliotecas de seminario. En el capítulo de conclusiones escribe Arellano: «El conjunto de bibliotecas de seminarios, de la biblioteca general o las de facultades que constituyen e integran la biblioteca de la Universidad, ha de procurar toda clase de facilidades para que los libros circulen y lleguen a todos los reductos universitarios cuando los necesiten; pero tal circulación ha de estar regulada, ordenada y constantemente revisada por los bibliotecarios, en

colaboración estrecha con el profesor encargado del seminario y con el director de la biblioteca de la universidad, para asegurar la eficacia de los servicios y la incolumidad del fondo bibliográfico».

En 1945 se celebró en la Biblioteca Central de Cataluña una exposición con motivo del IV Centenario del Concilio de Trento. Se encargó a Pedro Arellano la redacción del Catálogo de dicha exposición que fue publicado en 1947. Ya hemos citado antes las palabras de Hipólito Escolar en las que nos recordaba que estos primeros años de la postguerra fueron años de una gran atonía cultural, lo que trató de suplirse con grandes exposiciones y conmemoraciones históricas. Desde 1941 en la Biblioteca de Cataluña se había realizado una Exposición Cervantina, una Exposición Hispano-Italiana, una Exposición del Kempis en su V Centenario¹², temas todos ellos, como vemos, de gran actualidad. En el prólogo que redactó Arellano para el Catálogo nos dice que la Exposición Bibliográfica con motivo de IV Centenario del Concilio Tridentino se inaurugó el 26 de noviembre de 1945 con la presencia del Obispo de Barcelona. Nos explica Arellano la importancia que en el Concilio de Trento tuvieron los teólogos españoles, lo que no es de extrañar habida cuenta de que en el siglo XVI Salamanca y Alcalá eran dos de los centros más prestigiosos de Europa en materia de teología. Para montar esta exposición la Biblioteca Central contó con el apoyo y parte de los fondos de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, así como con la contribución de algunos particulares. Mientras duró la muestra se llevó a cabo un ciclo de conferencias sobre diversos temas relacionados con el Concilio, algunas de las cuales vienen publicadas al final del Catálogo. En el capítulo de agradecimientos, Arellano menciona al director de la biblioteca central, Felipe Mateu y Llopis; al director de la biblioteca de la Universidad de Barcelona, Agustín Blánquez Fraile; al Colegio de Abogados y a los señores don Juan Esterich y a don José María Moría y Calvet.

Además de todas estas publicaciones de carácter profesional, Pedro Arellano Sada desarrolló durante los años cuarenta una intensa actividad como conferenciante. Basta echar una ojeada a los anuarios correspondientes a los años 1940-1951 de la Biblioteca Central y de las Populares y Especializadas de la Diputación de Barcelona para conocer esta faceta de Arellano. Sus conferencias y su asistencia a los actos celebrados por las distintas bibliotecas populares son constantes. Debemos creer, como afirma Mateu y Llopis, que Arellano sentía sinceramente el ideal que movía las bibliotecas populares, y que precisamente desde estas bibliotecas «prestó el máximo entusiasmo a la educación popular». Y no debemos olvidar que además de las conferencias que daba esporádicamente y a las que a continuación nos vamos a referir, Arellano daba clases de manera regular en la Escuela de Bibliotecarias y también en el Instituto Maragall de Segunda Enseñanza.

En 1941 en la biblioteca popular «San Antonio María Claret» de Sallent, Pedro Arellano pronunció una conferencia sobre *Las bibliotecas en la formación de la conciencia ciudadana*. En la Biblioteca Popular Juvenil de Santa Cruz, de Barcelona, habló ese mismo año sobre *La fiesta de la Hispanidad y de la raza*; y también en 1941 con el título *Valoración de la ciencia española*

12. Para todos las exposiciones celebradas durante esos años ver *Cincuenta años...*, op. cit.

en la obra de Menéndez y Pelayo pronunció una conferencia en la Biblioteca Popular de Esparraguera.

En 1942 habló sobre *La cerámica en la antigüedad* también en Esparraguera con motivo de una exposición de alfarería local. Y disertó sobre *La misión de las bibliotecas populares*, en la biblioteca de San Martín, de Arenys de Munt, inaugurada poco antes. Pero no era sólo con el motivo de dar conferencias por lo que Arellano visitaba las bibliotecas populares de las que él era uno de los principales responsables. A modo de ejemplo, diremos que el 22 de abril de 1942 asistió a inaugurar una exposición de dibujos y dioramas sobre personajes de cuentos en la biblioteca popular juvenil de Santa Cruz, en Barcelona, en la que hubo un discurso de apertura leído por el niño David Morell. El 3 de mayo de ese mismo año procedió en Arenys de Munt, a la entrega de premios del concurso infantil que se había celebrado en esta localidad. El 31 de mayo en Calella Pedro Arellano asistió a una conferencia que pronunció en la biblioteca Rogelio Sánchez Viñas sobre *La vida y la obra de Mozart*, después de la conferencia, se nos recuerda en el anuario de las Bibliotecas Populares, el señor Arellano cerró el acto.

En 1943 en un ciclo de conferencias sobre *El libro enfermo y restaurado* que tuvo lugar en la Biblioteca Central de Cataluña, Arellano Sada dió una conferencia el 6 de noviembre que tenía por título *Un problema vivido: Los estragos de la polilla en la Biblioteca Universitaria de Barcelona*. Unos meses antes, el 23 de mayo, había pronunciado una conferencia en la Biblioteca de Calella sobre *El libro en la educación social*.

El 14 de abril de 1944 en la Biblioteca Popular de Tarragona Pedro Arellano diserta sobre el tema *La lectura en las distintas edades de la vida*. La conferencia fue emitida por la emisora de radio local. El 15 de abril en Valls habla sobre *El estado actual de la cultura española*. Y el 23 de abril en la Biblioteca Popular de Sallent, la conferencia versó sobre *Menéndez y Pelayo en el resurgimiento de la cultura española*.

A finales de 1945 Arellano estuvo muy ocupado con la preparación de la Exposición sobre el Concilio de Trento. Cuando visitaron la muestra las bibliotecarias de la Central y las Populares y las alumnas de la Escuela de Bibliotecarias, Arellano pronunció para ellas una conferencia sobre la Exposición.

El 10 de febrero de 1946 en la biblioteca popular «Costa y Fornaguera» de Calella habló Arellano de *La participación de los españoles en el Concilio de Trento* y el día 12 de mayo de ese mismo año en la biblioteca de Canet del Mar pronunció una conferencia que llevaba por título *Algunos aspectos de la obra literaria de Quevedo*.

En 1947 Pedro Arellano Sada pronunció las siguientes conferencias: en el Círculo de Vilanova y la Geltrú, el 1 de febrero, sobre *La acción social a través de la historia*; el 4 de mayo en la biblioteca popular de Sallent, sobre *Las novelas ejemplares de Cervantes*; y en la biblioteca popular de Cardedeu sobre *La obra de Cervantes, reflejo de la vida española de su tiempo* el 14 de diciembre.

En 1948 habló en la biblioteca de Sallent sobre *La sociología en la obra de Balmes* y en Cornellá sobre *El concepto de la sociedad en Balmes*.

En 1949 en la biblioteca de Pineda disertó sobre *Las figuras femeninas en el teatro de Tirso de Molina* y en Esplugues de Llobregat, cuya biblioteca se

acababa de inaugurar ese mismo año, Arellano habló sobre un tema -*Biblioteca y cultura*- sobre el que le era especialmente grato reflexionar.

En 1951 en Esparraguera habló sobre *Isabel la Católica, fundamento de la grandeza de España*.

En 1952 en la biblioteca popular de Suria habló sobre *El libro antiguo y libro moderno*.

Si tuviéramos que clasificar estas conferencias vemos que hay dos grandes temas recurrentes: por un lado estarían todas esas charlas que tratan temas de literatura y de historia dictados, es de suponer, por una presión ambiental que buscaba en un pasado glorioso -Cervantes, Quevedo, Isabel la Católica, el Concilio de Trento- y en unos teóricos bastante trasnochados -Menéndez y Pelayo, Balmes- la legitimidad a un estado de cosas insostenible. El otro grupo es el de las conferencias que tratan sobre las bibliotecas y la lectura *Misión de las bibliotecas populares, La lectura en las distintas edades de la vida, Biblioteca y cultura*, etc. Es de lamentar, especialmente por las de este último grupo, el que no se hayan conservado los textos de estas conferencias, lo que nos hubiera dado una idea mucho más exacta de las ideas de Arellano sobre la misión de las bibliotecas. En su defecto, podemos echar mano de un texto que publicó en 1954 Felipe Mateu y Llopis con el título de «Misión y deontología del bibliotecario» y en el que defiende unas ideas que en gran parte tuvieron que ser las de Arellano, puesto que trabajaron juntos, uno como director y el otro como subdirector, al frente de un proyecto común durante trece años. Fueron trece años de estrecha colaboración y que, al menos en el caso de Arellano, coincidió con la etapa de mayor actividad y mayor responsabilidad de toda su carrera profesional.

Pertenecen Arellano y Mateu y Llopis a esa etapa que Manuel Carrión ha llamado la del «Bibliotecario pedagogo». Superada la etapa del «Bibliotecario erudito» -aquél bibliotecario conocedor de lenguas clásicas, docto en historia y a menudo en ciencias del espíritu, cuando no en ciencias religiosas, que estaba generalmente al servicio de un señor privado, aunque la biblioteca pudiera ser de servicio público-; y superada también la etapa del «Bibliotecario romántico» -cuyo momento de esplendor a principios del siglo XIX coincide con el descubrimiento de muchos pueblos de su propia identidad. Este bibliotecario romántico, en busca del espíritu popular, vuelve la vista a los viejos y venerables libros y códices como un tesoro que hay que descubrir, conservar y dar a conocer. Bartolomé José Gallardo es quizá su máximo exponente. La aparición a principios del siglo XX del «bibliotecario pedagogo» coincide con el surgimiento del fenómeno de las bibliotecas populares: a partir de 1911 se crean las primeras en Madrid y en 1915 en Barcelona. Por primera vez -afirma Carrión- se admite la función pedagógica del bibliotecario. En esta etapa las preocupaciones de los bibliotecarios son fundamentalmente la planificación y la organización, las normas y los trabajos de difusión. La imagen progresista del bibliotecario es la del profesional con capacidad de educador social. Ahora, en este final de siglo, quizá empiezan a vislumbrarse el final de esta etapa del «Bibliotecario pedagogo» y el comienzo de algo que Carrión, denomina, aunque sin definirla, la etapa del «Bibliotecario informador». Aunque el nombre pueda ser discutible, está claro que las preocupaciones del bibliotecario del futuro no serán las mismas que hasta ahora. Todo parece apuntar a que este bibliotecario que ahora nace tendrá que gestio-

nar, para bien o para mal, la biblioteca pública con parámetros próximos a los de la empresa privada; tendrá que tener muy presente que especialmente en nuestro país es muchísimo más grave perder lectores (una especie en vías de extinción) que libros (salvo aquellos libros de un valor especial cuyo lugar no esté posiblemente en la biblioteca pública); y tendrá que lidiar con los medios audiovisuales y los ordenadores, y eso en dos aspectos: por un lado beneficiándose de las maravillas de la técnica que posibilitarán acceder desde el pueblo más remoto, con sólo disponer de un teléfono y un ordenador, a todo un mundo de información para el que prácticamente no existen límites; por otra parte, compitiendo en el mercado de la seducción, con esos mismos medios audiovisuales, demostrando, que si la televisión y los videojuegos pueden ser útiles y divertidos, la lectura también puede ser una experiencia apasionante. Pero volvamos a Pedro Arellano y Sada y a la etapa del bibliotecario pedagogo. Desde el primer artículo sobre Salinas de Añana en el que reclamaba orden y claridad para los archivos, hasta los artículos sobre las bibliotecas de seminario en las universidades, vemos que la obsesión de Arellano es la buena organización de las bibliotecas. Pero esto lo vamos a ver mejor en el texto de Mateu y Llopis al que nos hemos referido antes.

Misión y deontología del bibliotecario fue publicado en forma de libro en 1954, editado por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. El origen del texto está en unas conferencias pronunciadas por el autor en octubre de 1952 en Zaragoza y, como el mismo Mateu y Llopis confiesa, para su redacción recogió ideas y notas vertidas en los cursos que desde 1940 a 1953 había impartido en la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona. Recordemos que en la misma institución y durante los mismos años había dado clases igualmente Pedro Arellano. Recojamos las ideas más importantes de ese texto, que es casi un breviario de lo que pensaban estos hombres sobre las bibliotecas y los bibliotecarios.

Ya desde el mismo título hay una referencia implícita a la famosa conferencia de Ortega y Gasset -*Misión del bibliotecario*- pronunciada con motivo del II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía celebrado en Madrid en 1935. A lo largo del texto las alusiones a las palabras de Ortega serán cada vez más explícitas. Empieza Mateu asegurando que la biblioteconomía, contrariamente a lo que pueda parecer, no es una técnica americana o anglosajona, y para demostrarlo da una larga lista de bibliotecarios españoles insignes. Recuerda Mateu y Llopis cómo Ortega había dicho que si en el Renacimiento se sentía la necesidad de libros y por eso había nacido la imprenta; en el siglo XIX, por contra, lo que había era un exceso de libros y de lo que había necesidad era precisamente de lectores. Cada vez más, la abundancia de libros se vive como un conflicto y aseguraba Ortega que había llegado la hora de organizar colectivamente la producción de libros; era el bibliotecario a quien correspondía la tarea de domar esa enorme producción de libros, la de convertirse en filtro entre el torrente de los libros y el hombre. «¿Es demasiado utópico -se preguntaba Ortega- imaginar que en un futuro nada lejano será vuestra profesión -la de bibliotecario- encargada por la sociedad de regular la producción del libro a fin de evitar que se publiquen los innecesarios y que, en cambio, no falten los que el sistema de problemas vivos en cada época reclama? Veinte años más tarde constataba Mateu que efectivamente era muy utópico lo que reclamaba el filósofo madrileño. El mun-

do de la producción del libro había escapado a la intervención del bibliotecario, porque en él se ventilaban intereses materiales -los que afectan a libreros, editores, distribuidores- mientras que el bibliotecario es, fundamentalmente, pura espiritualidad, sólo cultura. No es el bibliotecario el encargado de regular la producción, sino el de clasificarla para que sea aprovechable a la sociedad, teniendo en cuenta que, cada vez más, a los libros hay que añadir todos los otros medios, tanto impresos como -y esto, no lo olvidemos, lo decía Mateu y Llopis en 1952- los audiovisuales.

Los bibliotecarios -pensaba Mateu- tienen como deber transmitir la cultura. Son depositarios, legatarios, mandatarios de la tradición. Quien no sepa respetar y utilizar la tradición no tiene fuste de bibliotecario. Defendía Mateu y Llopis que se exigiera un diploma oficial para ejercer la profesión. Y desconfiaba del erudito, del académico al que se le designaba para dirigir una biblioteca, ya que involuntariamente podía convertirse en el primer enemigo de la función social de la biblioteca. Ser bibliotecario -escribía Mateu- es sentir, fundamentalmente, la biblioteca como función social, como empresa al servicio de la colectividad, y se falta mucho a esa misión cuando alguien, aprovechándose de la misma biblioteca, abusa de las facultades que le da el cargo, beneficiándose de ella.

Tampoco benefician mucho a las bibliotecas las «ideas geniales». Los inventores de nuevos sistemas de clasificación y catalogación, de nuevos modos de colocar los libros, de particulares métodos de ordenación bibliográfica pueden hacer mucho daño. Estas ideas geniales deben exponerse en congresos, asambleas y reuniones técnicas antes de experimentar con ellas en la biblioteca pública. Parece una contradicción que muchas bibliotecas públicas, que, por serlo, no deben ser sino orden, concierto y disciplina, resulten campo de experimentación en vez de pauta y norma ... arbitrariedad en vez de razonamiento ... subjetivismo en vez de objetividad ... no se puede admitir que en punto a organización y técnica una biblioteca se ponga por montera todas las normas profesionales. La idea de unidad ha de ser básica en la profesión; los particularismos son traiciones que se hacen a la cultura y como esta es ecuménica y no isla, todo cuanto la sirva ha de tener aquellas características de unidad, universalidad y convergencia y no dispersión y movimientos centrífugos.

Reflexionaba Mateu y Llopis en estas páginas sobre la polémica entre la necesidad de tener un saber especializado o un saber enciclopédico. Y concluía: «Lo fácil será siempre lo científico, lo técnico, la especialización, y lo difícil, lo enciclopédico, lo cultural». Y se lamentaba de que vivimos bajo la tiranía de los especialistas. Ser bibliotecario -aseguraba- es ser capaz de gobernar, regir, orientar, aumentar, crear una biblioteca. No es que el bibliotecario sea un enciclopedista que pretenda saber de todo -probablemente tenga razón Albareda cuando dice que lo enciclopédico lleva al simplismo de las síntesis pretenciosas-, el bibliotecario es un especialista en la técnica de la biblioteconomía y la bibliografía, y además tiene un saber enciclopédico que le permite conocer las dimensiones de la cultura, no para escribir sobre cualquier cosa, sino para no ignorar que hay un más allá en cualquier cuestión sobre la que se le pida bibliografía, y que las cosas se traban entre sí forzosamente, y lo que no nos da un rincón de las fuentes, nos lo puede dar otro en el que a veces no se pensó.

Respecto a lo que deberían ser las bibliotecas en los pueblos pequeños, lo que escribe Mateu recuerda mucho a lo que escribía Arellano cuando estaba en Salinas de Añana. «Imaginemos, si no en cada pueblo español, sí en cada uno de los más importantes o ambientados, una biblioteca, una casa de cultura, un centro en que se reuniera la biblioteca, el archivo, el museo local, y al frente del mismo un bibliotecario, un director de tal empresa cultural, irradiando su influjo, repartiendo su consejo, orientando en toda clase de asuntos culturales, promoviendo la restauración de una tradición perdida, el respeto a un paisaje de la naturaleza, la formación de una colección zoológica bien que disecada, la redacción de una historia local, la fundación de un núcleo musical, ejerciendo, en fin, una verdadera asesoría cultural en ayuntamientos y corporaciones».

El bibliotecario ha de ser fundamentalmente un universitario, y su vocación y su ética han de ser las que corresponden a las carreras superiores.

Uno de los mayores gozos del bibliotecario es el poder, a través de los libros, acercarse a las posiciones de los demás para comprenderlas, ayudarlas y servirles. El bibliotecario verá desfilar ante sí a maestros, médicos, sacerdotes ... obreros, lectores curiosos, desocupados y hasta maniáticos y anormales¹³; él juzgará de la capacidad espiritual de cada uno de ellos para acercarse a las necesidades de los demás, para ayudarles a ser cultos además de instruidos, humanos además de técnicos.

Ahora bien, si el bibliotecario tiene el deber de servir a la colectividad, tiene también el derecho de que le sean dados los medios que le permitan cumplir con su deber. A él se le debe exigir amor de perfección y debe recordar continuamente que no se hace bien sino aquello que se hace con pasión. No se puede ser bibliotecario sin vocación, altruismo, dedicación plena y sacrificio. Pero sacrificio ha de entenderse como aquel que se necesita para salvar un manuscrito, para adquirir un incunable, para convencer a un dirigente de la necesidad de una adquisición y no como parecen pensar muchos el sacrificio que viene impuesto por la modestia económica que desde siempre lleva aparejada esta profesión. «Ingresar en la profesión -escribía Lasso de la Vega- es hacer, sin proclamarlo, para toda la vida voto de pobreza».

El paternalismo no está muy lejos de las ideas que defiende un bibliotecario-pegadogo. Así Mateu y Llopis escribe: «No es tarea fácil llevar al convencimiento general el verdadero valor del libro, la necesidad de la discriminación entre buenos y malos, útiles para la cultura y entorpecedores o inútiles para la misma». Y más adelante añade «Porque como las drogas de una farmacia no se ponen en todas las manos, tampoco todos los libros pueden llegar a todos. La letra es un arma de doble filo... Publíquense buenos libros, niéguese permiso a los malos». Ya vemos ulular por ahí al fantasma de la censura. «La biblioteca popular con buenos libros es miel sobre hojuelas en la educación del pueblo. Dadnos buenas bibliotecas populares, buenos bibliotecarios, organizad círculos de lectura, temas dirigidos, coloquios, conferencias». El problema, se lamentaba Mateu y Llopis y nuevamente oímos al fantasma de la censura, es que la biblioteca tiene que competir con factores adversos: «Las grandes ciudades tienen estrechos cinturones, no de bibliotecas,

13. Son términos estos utilizados por MATEU Y LLOPIS.

sino de cinematógrafos, en los que se deforma a la niñez y a los mismos padres».

Dedica Mateu y Llopis unos epígrafes a las misiones específicas del bibliotecario respecto a la colección bibliográfica. Estas son: 1. Custodiar (el bibliotecario debe ser custodio diligente, depositario activo, guardador celoso al mismo tiempo que exegeta eficiente y glosador documentado. En este sentido custodia mejor quien publica un catálogo de incunables o de códices que quien los guarda bajo siete llaves); 2. Conservar (porque hemos de transmitir a las generaciones venideras lo que recibimos de las pasadas); 3. Aumentar (acrecentar lo custodiado completándolo y ampliándolo); 4. Proteger (protección contra el incendio, el robo, la infidelidad, la guerra, la destrucción lenta y sistemática por múltiples agentes físicos, químicos, biológicos, como la fauna bibliófaga); 5. Servir (quien no posea vocación de servicio, de ser útil al prójimo, no sea bibliotecario ni regente de grandes ni pequeñas bibliotecas); 6.-Investigar (el bibliotecario no debe dedicar las horas de su jornada oficial a labores privadas pero, por otro lado, puede y debe investigar los fondos de su biblioteca y publicar sus resultados).

Recuerda Mateu unas palabras de Jordi Rubió para quien el buen bibliotecario no hay que buscarlo entre los mejores lectores de palimpsestos sino que es un capitán de empresa. Y partiendo de esa idea da unos consejos sobre cómo debe proceder un director de bibliotecas con autoridad y dotes de mando.

Por último voy a reproducir un pasaje algo extenso en el que habla de la lamentable imagen que suele tener la sociedad del bibliotecario (y en esto sí que quizá no hayamos evolucionado tanto) y, en el otro extremo las cualidades que debe reunir un buen bibliotecario. Veamos: «Es indudable que la generalidad de las gentes tiene un falso concepto del bibliotecario; será exacto -o lo habrá sido en algunos casos- pero no en todos. Es falsa la concepción del bibliotecario que le supone entregado a plácidas lecturas, estancia sedentaria y sosegada, temperamento flemático, posición indiferente, actitud pasiva y expectante, limitación estricta al supuesto cumplimiento del deber, aprovechamiento de cuantos momentos le deje libre el servicio para trabajar para sí, gesto mohino y quejumbroso ante la consulta inesperada, la visita considerada como inoportuna, la inspección insólita, ironía ante la preocupación de los demás, displicencia ante las sugerencias ajenas, actuaciones huidizas, reservadas, recelos mentales y otras posturas no menos inelegantes y censurables... Al contrario, inquietudes espirituales, interés por lo nuevo y lo viejo, atención al fenómeno cultural, observación, anotación cuidadosa de experiencias, anhelo de mejora de lo que se le tiene encomendado, ocupación y preocupación antes que desocupación, sugestión constante, discreción, actividad, limitada modestia, gratitud ante los premios, indiferencia ante honores y alabanzas, menosprecio de adulaciones, discretos deseos de la atención ajena a la obra realizada, preocupación por los demás, perseverancia, constancia, tenacidad, recogimiento interior ante la incompreensión, goce íntimo en el trabajo realizado, paz espiritual, estudio de las necesidades de su centro, moderación, paciencia, dominio de sí mismo, fe en el trabajo, sentido de la equidad y de la justicia, respeto a todos, flexibilidad en la aplicación de reglamentos ante posibles conflictos, inflexibilidad ante seguros abusos, actuación impersonal, huida de la publicidad y del exhibicionismo, serenidad

en las adversidades, previsión de los peligros». Así es como ve la sociedad a sus bibliotecarios y como estos deberían ser realmente.

Todas estas ideas, firmadas por Felipe Mateu y Llopis las habría suscrito con casi total seguridad Arellano. Por lo demás, lo único que se ha pretendido en estas páginas ha sido esbozar el contexto histórico y el marco conceptual en que le tocó desempeñar su trabajo a Pedro Arellano Sada, don Pedro, que con ese apelativo lo recuerdan aún hoy algunas bibliotecarias catalanas, como Concepció Carreras, a las que dio clases hace más de cincuenta años.